

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y porcomisionado, 25.—Ultramar
y extranjero 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñalos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «Las Novedades»:

«Segun nos escriben de varios pueblos, los jefes de las partidas republicanas habian recibido desde Madrid instrucciones bastante detalladas para cortar los telégrafos y ferro-carriles, hacer descarrilar los trenes, coger los caudales públicos y las armas y caballos é imponer contribuciones y bagajes. Así se comprende que las partidas (exceptuando la de Suñer) hayan obrado tan unánimemente en este punto.

—Todas las noticias que recibimos de Cataluña confirman la opinion que nos habíamos formado de la conducta de Suñer y Capdevila. Segun se nos dice, salió al campo á cumplir con un compromiso de honor, porque él era opuesto á la sublevacion; y mientras ha estado al frente de su partida ha impedido casi todos los atropellos, exceptuando los que desgraciadamente creen necesarios todavía las leyes de la guerra en los países cultos como aridos de campaña. Su última carta indica hasta el propósito de volver á sus dueños las armas de guerra que les habían quitado.

Sin embargo, Suñer y Capdevila ha entrado en Francia perseguido por los suyos. ¿Qué terrible lección para los instigadores de esas turbas, que creen juzgar con sus ferozes pasiones!

—¿Cuántos de los que se han sublevado sabrán lo que quiere decir federacion? Nosotros abríamos con gusto una informacion sobre el estado intelectual y moral de los federales, y de seguro se oírían cosas al explicar lo que es federalismo que llenarían de asombro á todo hombre algo pensador.

De estos instrumentos se han valido los que se llaman republicanos para intentar su triunfo. Este hubiera sido su mayor castigo.

La sublevacion carlista mas que de rebelion tuvo el carácter de manifestacion popular.

Esto afirma «La Esperanza.»
Hermana en Cristo: por lo que pueda ocurrir, te aconsejamos que no alvide por ahora estas prohibidas las manifestaciones.
¡Mucho ojo!

Lean Vds. con detenimiento este sueltito, porque vale mucho.

En él, como Vds. verán, se hace la apologia del partido republicano federal por un republicano unitario:

«Mienten villana y cobardemente los que dicen que «El Pueblo» ha aguardado para dar tras de los federales á que suspendan las garantías constitucionales.

Desde que salieron á la palestra con su utopia, es decir, desde hace casi un año, ni un solo día ha dejado «El Pueblo» de condenarles. ¡Y dejaria de hacerlo hoy, cuando han cubierto de horrores y luto al país y le han desacreditado á los ojos de Europa!

«Estúpidos ó malvados!»
Los republicanos federales han cubierto de luto y horror el país y le han desacreditado á los ojos de Europa.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice «El Pueblo» pero estamos de acuerdo con el colega.

«La Epoca» se ha ocupado de un banquete celebrado hace pocas noches, y en el que segun dice, se acordó hacer el último esfuerzo en favor de la insurreccion republicana.

A esto añade «La Política», que tambien ha tenido noticias de dicho convite, que á él concurrieron algunos cubanos.

Esto no tiene nada de particular para nosotros; para los que debe tenerlo y no poco es para los que creen que el oro filibustero no se ha mezclado en la insurreccion republicana.

La Excmo. diputacion de Jaen en una de sus últimas sesiones ha resuelto elevar su voz al poder legislativo de la nacion en demanda de que al confeccionarse la ley orgánica de estos cuerpos se les confiera al

facultad de recaudar directamente los tributos que por todos conceptos figuran en sus presupuestos de ingresos, á fin de atender con la regularidad debida á la satisfaccion de ciertos créditos, que seguramente no existirían hoy, si el sistema actual de recaudacion se hubiera ya reformado en el sentido que se solicita.

Publica el republicano «Gil Blas» una carta que el republicano federal Eusebio Basco escribe á su coreligionario Luis Ribera, y de ella tomamos los siguientes párrafos que recomendamos á sus parciales:

«¿Quieres saber de paso lo que ocurre en París?

Voy á darte un terrible desengaño, pero debó ser sincero.

El emperador está dispuesto á vivir bastante tiempo, y vivirá.

El pueblo francés no espera que á su muerte venga la república.

Son dos noticias tristes para un pueblo como España, donde en la actualidad todo se mira bajo un punto de vista exageradamente radical; ¿no es cierto?

Sin embargo, son dos noticias exactas.

La segunda sobre todo.

No hay mas que entrar en París, tomar un coche por horas y dar una vuelta, para comprender que la república no es el porvenir de este pueblo.

Un pueblo fastuoso, rico, acostumbrado al placer y á la comodidad, y á los placeres; un pueblo donde todo el mundo tiende á enriquecerse *trabajando*, y donde cada cual procura hacerse propietario de algo, es conservador siempre.

Hoy mismo, si se pregunta á los franceses qué hay de verdad en el republicanismo del país, contestan:

—Hay muchos republicanos; hay gran afición á la idea. Pero la verdad es que dominan los intereses de cada persona, y que se desea un gobierno conservador, sea el que quiera.

La revolucion de España va pareciendo en París una broma. Al principio la tomaron en serio. Ahora dicen que somos los mismos niños discolos y revoltosos de siempre.

No ganamos gran cosa en la opinion pública de Europa. Nuestros continuos motines hacen dudar á todo el mundo de la formalidad de nuestro carácter. La palabra *pronunciamiento* es conocida en todos los países del mundo. No me atrevo á decir como se suele traducir, porque aunque yo comprendo la razon que hay en la burla de los extranjeros, deploro como español que tal burla se haga, y deseo con toda mi alma una situacion más estable para mi patria.

¿Cuándo sucederá esto?
Lector, te agradecería en el alma que me lo digieras, si es que lo sabes.»

Los federales y los unitarios se han declarado por lo visto guerra á muerte. Buena prueba de ello es la actitud de «La Reforma» para con «El Pueblo» y el racimo de verdades que este colega le dirige, advirtiéndole al periódico que se hizo federal después de ser defensor de la coalicion monárquica, que «El Pueblo» no está haciendo actualmente una brillante campaña sino cumpliendo con su deber de patriota y amante de la libertad, ocupando el mismo puesto de siempre y defendiendo los principios democrático-republicanos, por los cuales ha combatido desde su aparicion en la prensa, arrojando las iras de algunos hombres y ministerios reaccionarios, que encargaban á *ciertas personas muy ligadas hoy con «La Reforma»* la persecucion del «Pueblo», «La Iberia» y otros diarios liberales.

El colega de la calle de Valverde termina la polémica llamando á «La Reforma» neo-republicana, y declarando que no quiere nada con republicanos como los de este periódico, que han sido todo cuanto hay que ser en política hasta hace tres días: le retira el cambio del «Pueblo.»

Nuestro apreciable colega «El Pueblo, al ocuparse del general Prim, lo hace en los siguientes términos:

«El general Prim merece ser alabado en

estas circunstancias, porque en ellas se ha mostrado á una grande altura como militar y como político y porque después de la victoria (de ello estamos seguros) no ha de venir sobre nosotros la reaccion. Le hemos alabado, pues:

1.º Porque es un acto de justicia el alabarle, y á donde quiera que está la justicia allí están los hombres de «El Pueblo.»

2.º Porque estamos intimamente convencidos de que D. Juan Prim no ha de ir para atrás, á pesar de lo sucedido.

3.º Porque queremos (y es justo que lo hagamos) llevar este nuestro íntimo convencimiento á todos nuestros coreligionarios, á todos nuestros lectores, para que cesase la alarma que en contrario producen no pocos malévolos, para que el sosiego se restablezca, para evitar más desgracias, para que la calamidad no desfigure los hechos y para que todo liberal tenga confianza en el general Prim, así como debe tenerla en algunos miembros del gabinete, cuyas opiniones liberales son bien conocidas.»

Por separacion de Francisco Viñas, se haya vacante una plaza de peon caminero en las carreteras de esta provincia.

El día 25 del actual se procederá en la comisaria de guerra de esta capital, á la subasta de 431 kilogramos de paja inútil y 87.920 de madera procedente del desbarate de efectos de utensilio.

El día 23 á las 10 de la mañana se celebrará en el salon de sesiones de la diputacion provincial, la subasta de las obras de reparacion y nueva construccion necesarias en el hospital de S. Juan de Dios.

El señor gobernador civil ha encargado á los alcaldes de la provincia, procedan sin levantar mano á la formacion del padron de vecinos y transeúntes en sus respectivas demarcaciones.

El «Eco de Cartagena» nos da las siguientes noticias de aquella ciudad:

«Ayer han desaparecido muchas de las precauciones militares de los días anteriores: se han quitado los cañones que fueron colocados sobre las puertas de la ciudad, y aunque estas se cierran todavía por la noche, confiamos en que esta medida desaparecerá tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Hoy ha salido por la vía férrea el batallón del regimiento de Burgos que guarnecía esta plaza; dicese que va á situarse en Chinchilla para ocurrir á las necesidades á que el gobierno le destine. Otros dicen que vá á Valencia.

Antes de ayer fueron detenidos en el gobierno militar tres capitanes de la disuelta milicia ciudadana, pero no debió resultar cosa alguna contra ellos cuando fueron puestos en libertad al poco tiempo.

Continúa preso D. Pedro Muñoz, capitán que fué de los voluntarios de la libertad; ignoramos la causa y el estado del proceso.

Leemos en «La Correspondencia» lo que sigue:

«Hoy se ha verificado el enlace de la distinguida señorita doña Maria de Boneta, hija del administrador principal de correos que ha sido últimamente de Sevilla, con el joven ingeniero del cuerpo de caminos, don Eudoro Menéndez, hijo del gobernador civil de Salamanca.

Los recién casados han salido para el extranjero.»

Leemos en el republicano «Gil Blas»:
«Hemos dicho muchas veces que no opinamos como los que creen que la milicia nacional es la única garantía de la libertad.

El partido progresista ha vivido en el poder durante el último reinado solo dos ó tres años cada vez, mientras los moderados sin milicia nacional vivían once.

Milicia teníamos en 1813; en 1856; Milicia tenemos hoy, y la mitad de ella se ha

puesto ya en frente de la otra mitad.

Yo voy á decir á Vds. mi opinion con toda franqueza.

Prefero el sufragio universal á la milicia tal como hoy se encuentra organizada.

Creo mas, y es que la libertad del sufragio es letra muerta, si cada ciudadano vá á votar con el fusil al hombro.

No nos asusta á los republicanos la cuestion del desarme de sus voluntarios.

Con los derechos que nos concede la Constitucion, si nosotros sabemos penetrarnos y hacer uso de ellos, nos basta para vencer pronto.»

Con el título de «Instrúyase al pueblo,» publica nuestro apreciable colega «El Puente de Alcolea» un bien escrito artículo que la abundancia de original no nos permite trasladar á nuestras columnas, pero del que, no obstante, vamos á dar á conocer algunos párrafos.

Dice así:

«La insurreccion federal, que todavía está costando á la patria mucha sangre y muchas lágrimas, ha venido á demostrar una vez mas la necesidad absoluta y urgente de propagar la instruccion entre las clases desheredadas, cuya ignorancia sirve casi siempre de poderoso auxiliar á las ambiciones políticas, y complicada con el facatismo, amasa esas turbas que en las revueltas y trastornos se entregan á toda clase de excesos.

Es innegable que las inteligencias cultivadas pueden aplicarse al mal; pero tambien está fuera de duda que las que yacen en las sombras de la ignorancia no saben en general llegar hasta el bien. Solo la insurreccion puede alcanzar por medios fáciles y seguros el perfeccionamiento moral del individuo; solo la instruccion dá á los sentimientos esa delicadeza que impide siempre la perversion completa; solo la instruccion puede evitar que el hombre viva sujeto al yugo de sus pasiones y esclavo de los que quieren explotarle para sus fines, ya sean estos gobiernos despóticos, ya facciosos rebeldes á la ley.

En España, por desgracia, la ignorancia es un mal social que está demasiado extendido. Ese negro borron que nuestro país arroja sobre el mapa de la civilizaci6n europea, es la triste herencia que nos ha dejado la tiranía en su dominacion de largos años, solo interrumpida á veces por fugitivos relámpagos de libertad; y como esa tiranía, que en el siglo actual es un crimen político, necesita como base en que afirmar su imperio la ignorancia de las últimas capas sociales, no es extraño que aun conserve España huellas profundas de aquel pueblo de *Pan y toros*, con admirable verdad retratado por uno de nuestros primeros publicistas.»

Tiene razon nuestro colega. Si el pueblo estuviese instruido y comprendiera cuáles son sus deberes, no se abrian dejado seducir esas masas que en Cataluña, Andalucía y Valencia han cambiado los útiles del obrero y del agricultor, verdaderos orígenes de riqueza, por el trabuco, que es el emblema de la desolacion y la muerte.

Mucho se ha hecho en beneficio de la instruccion desde la gloriosa revolucion de setiembre, y las disposiciones emanadas del departamento de Fomento son una prueba palpable de lo que el actual gobierno está resuelto á hacer en tan importante camino. Lo que es necesario, pues, es saber aprovechar esas nuevas vías que se abren á la inteligencia, para conseguir un buen estado de cultura y civilizaci6n en nuestra patria.

GACETILLA.

LIMOSNA. El día 21 del corriente D. Nicolás del Balzo ha dispuesto se socorran á los pobres de esta ciudad con 500 libras de pan en celebraci6n del aniversario que en dicho día se celebra en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La distribucion de la limosna se hará á los pobres que lleven la papeleta que acredite esta cualidad del señor cura de la espresada parroquia y del beneficiado de esta catedral D. Juan de Dios Arjona.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 17 de Octubre.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Valencia participa á este ministerio en varios telegramas de ayer que á las nueve y media de la mañana mandó romper el fuego de la artillería contra los insurrectos; que los proyectiles cayeron todos en los barrios donde se hallaba el grueso de los sublevados; que cuatro columnas de ataque, dos mandadas por dicho capitán general y segundo cabo y dos por el general Alaminos, se dirigieron á tomar la parte de la población desde la puerta de San Vicente á la de la Trinidad, y que á las cuatro de la tarde la insurrección estaba vencida. El titulado directorio, alcaldes y jefes, fugitivos; las armas de los sublevados arrojadas por las calles; las tropas ocupando las principales posiciones, y discurrendo tranquilamente por la población el vecindario, dando vivas á S. A. y á las tropas.

Procedentes de los distritos de Aragón, Cataluña y Castilla la Nueva estaban acabando de llegar más refuerzos hasta el completo de 30 batallones de todas armas é institutos, además de la correspondiente caballería y artillería, á fin de hacer frente á todas las eventualidades y más fácil y rápido el ataque para evitar la efusión de sangre, como así ha sucedido; pues en el corto combate de ayer solo resultaron dos soldados muertos y un oficial y seis individuos heridos.

Algunos de dichos batallones recibieron ayer mismo orden de volver á los puntos de sus respectivas guarniciones.

Las partidas de Palloch y Bertomeu, que habían entrado en Alcoy, evacuaron la ciudad en la noche del 15 al saber la aproximación de las tropas. Ayer fué ocupada dicha población por la columna del teniente coronel Arrando, restableciéndose por completo la tranquilidad. Los sublevados dieron libertad á la mayor parte de los presos de la cárcel, y cometieron algunas vejaciones.

Fuera de pequeños y ya insignificantes restos de las partidas insurrectas y de la situación de Béjar, que seguía siendo la misma, reina completa tranquilidad en toda la Península.

(Gaceta del 18 de Octubre.)

Circular.

Excmo. Sr.: La corta pero importante campaña que acaba de hacer el ejército, auxiliado eficazmente por la guardia civil y carabineros, ha salvado la unidad nacional, y con ella los grandes y permanentes intereses de la sociedad española.

Diffícil sería enumerar los rasgos de valor y sufrimiento con que el ejército ha probado una vez más que cuando se trata de defender el orden y la libertad responde siempre con abnegación y entusiasmo al llamamiento de la patria.

Altamente satisfecho S. A. el regente del reino del comportamiento del ejército, que así sabe cumplir con su deber, y que tan noblemente corresponde á los altos fines para que ha sido instituido, se ha dignado disponer que se den las gracias en su nombre á todos los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército, guardia civil y carabineros por los distinguidos servicios que acaban de prestar, y que sean desde luego propuestos para gracias los que se hayan hecho acreedores á ellas, pues nada más justo y equitativo que recompensar á aquellos á quienes les haya cabido la suerte de contribuir más directamente á salvar la nación de los horrores de la anarquía.

También se ha servido disponer S. A. que se den igualmente las gracias á los Voluntarios de la Libertad que se han colocado al lado del gobierno para conservar el orden, y muy especialmente á todos los que á impulsos de su patriotismo han salido á campaña en concepto de movilizados.

De orden de S. A. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1869.—Prim.—Sr. Capitán general de...

NOTICIAS GENERALES.

El jefe republicano Sr. Monforte, condenado en Zaragoza á cadena perpétua, tenía contra sí la petición fiscal de pena de muerte, pero el consejo de guerra la desestimó ayer.

El diputado á Cortes D. Joaquín Garrido ha presentado al gobierno una exposición del ayuntamiento de Moguer de donde es natural el jefe republicano de Sevilla Sr. Maza, pidiendo clemencia en favor de dicho señor.

Dice *El Comercio* de Cádiz, que entre las prisiones que se han verificado en estos días de orden de la autoridad militar, figuran la de los diputados de la minoría republicana señores Benot y Cala.

Han sido conducidos á Barcelona desde Zaragoza unos 160 prisioneros hechos en esta

última población con motivo del movimiento republicano.

Se ha recibido el siguiente despacho: LUCENA 16.—El batallón de Voluntarios de Rute se ha ofrecido al gobierno para que lo movilice si lo juzga necesario. Las partidas de la campiña están completamente disueltas. Las fuerzas movilizadas que han salido en persecución de sus últimos restos lea darán alcance en todo el día de hoy.

Las dos partidas de Teruel han quedado completamente deshechas, y su jefe ha sido preso. Este, de nación francesa, y llamado don Francisco Durol, capitaneaba las partidas y se le ha ocupado un despacho de capitán expedido por Pierrad.

Los restos de las partidas de Andalucía deben haberse fraccionado en pequeños grupos para internarse en la sierra y huir á Gibraltar más fácilmente, pues no se tiene noticia de que se hayan presentado en ningún punto.

Una de las cartas recibidas de Valencia da detalles de la insurrección, que podemos añadir á los que tenemos ya publicados.

La columna que mandaba el coronel de la guardia civil D. José Villanueva se dirigió en la mañana del 14 sobre Ruzafa y la puerta de San Vicente, atacó el referido pueblo haciendo uso de la artillería y desalojó por completo á los insurrectos después de tomar las barricadas á la bayoneta.

Desde Ruzafa se dirigió la columna al barrio de San Vicente de Valencia, y después de sostener un nutrido fuego con los sublevados que se hallaban parapetados en las casas, quedó dueña al anochecer de una gran parte de las calles de San Vicente y Gracia y de la plaza del Presidio.

En estos combates las tropas de la columna tuvieron un muerto y tres heridos. Los insurrectos tuvieron cuatro muertos y tres heridos en Ruzafa y gran número de bajas en San Vicente. Además las tropas hicieron 28 prisioneros.

En el mismo día 11 por la tarde, las fuerzas del brigadier García Velarde atacaron el barrio de Murviedro de frente con la artillería, y por los lados con la infantería hasta envolver á los insurrectos. La columna quedó posesionada al anochecer de parte del barrio; el resto lo concluyó de tomar en la mañana siguiente, así como también el puente de Serranos.

En estas operaciones hubo cinco heridos de la clase de tropa, dos de ellos graves, varios sublevados muertos y treinta prisioneros de los insurrectos que huían arrojando las armas.

La columna del brigadier Palacios emprendió sus operaciones á las cuatro de la tarde del día 12 en el barrio de Marchalenes, del cual se apoderó después de tomar todas las barricadas del mismo barrio y una que los insurrectos tenían en el puente de San José.

Las bajas ocurridas en estos ataques consisten en nueve heridos, uno de ellos el teniente coronel de Arapiles y los demás de tropa; no pudiéndose precisar las bajas de los sublevados.

Los sublevados de Valencia, antes de empezar el ataque por las tropas, dejaron salir de la zona que ellos ocupaban á todas las personas pacíficas que allí se encontraban.

El *Gaulois* dice que doña Isabel de Borbon dará este invierno grandes reuniones todos los jueves.

En dichos días habrá en el palacio Basilewski comida de 40 cubiertos y concierto.

La comisión valenciana que se halla en Madrid ha manifestado ayer al gobierno que no es cierto que los sublevados hayan cometido excesos en la población.

Un telegrama del gobernador de Sevilla dice que en toda la provincia no existe ya partida alguna.

El correo salió el 16 de Valencia á la una y media, antes de resolverse la rendición de los insurrectos. Este correo ha traído una carta que explica los preliminares de la entrega en los siguientes términos:

Valencia 16.—A las dos de la tarde de ayer el capitán general concedió á los insurrectos, por medio de un bando, dos horas de plazo para rendirse, las cuales espiraban á las tres y media de la tarde. Terminó el plazo, y no habiendo contestado los insurrectos, siguió el fuego de la fusilería hasta media noche, sin que hubiera más que dos ó tres desgracias en la tropa.

A las siete de la mañana del día siguiente (16) dispuso el capitán general se publicara un bando concediendo indulto de la pena de muerte á los que se rindieron antes de las nueve, de cuyo documento se dió traslado al Directorio.

Habiendo dejado de contestar el directorio, á las nueve y media en punto se rompió el fuego y formalizó el ataque por diferentes puntos de la población con objeto de acorralar á los insurrectos en el Mercado.

A las once y media el fuego es horroroso,

pues funciona toda la artillería y fusilería por todas partes. Se cree que los daños serán de mucha consideración.

Es la una y cuarto y el correo va á salir; se han disparado multitud de proyectiles de grueso calibre, pero los sublevados no se han rendido, aunque se cree lo hagan hoy.

El destrozo que se hace es horroroso y todos estamos consternados.

El gobierno ha recibido felicitaciones de Madrid y de provincias por la rendición de Valencia. De la Tertulia progresista fué á ver al general Prim una comisión compuesta de más de treinta socios, entre los cuales se hallaban D. Juan B. Alonso y los diputados señores Balaguer, Mosquera, Salmeron, Montejo, C. de Encinas, Escoriaza, Arquiaga, Llano y Tellinge. El conde de Reus al contestar á la calorosa felicitación de la tertulia, dió nuevas seguridades de que no peligrará la libertad.

Con destino á las operaciones militares contra los insurrectos de Béjar, se ha formado una pequeña columna compuesta de dos batallones de infantería, un escuadrón de husares de Pavía y una batería del cuarto regimiento de artillería montada. La caballería y la artillería han salido de Madrid para aquella ciudad en la madrugada de hoy.

Se dice que si bien el vice-presidente de la diputación provincial de Valencia fué detenido por los insurrectos al intentar salvar la zona sublevada, fué puesto inmediatamente en libertad por el directorio, con facultad de salir á donde quisiese. Si ha venido como comisionado, en unión de sus compañeros, lo ha sido en representación del vecindario pacífico y neutral, con el único fin de evitar mayores calamidades á la ciudad.

La suspensión de garantías no se alzaría que hasta el país esté completamente pacificado, pero llegado este caso el gobierno se apresurará á restablecer en todo su vigor la Constitución.

Parece que los cazadores de Prim han salido ya de Valencia para regresar á Madrid.

Por acuerdo del onsejo de guerra han sido destinados á Cuba 62 individuos del Rijo de Centa, á consecuencia del conato de rebelion allí ocurrido.

El jueves último se recibió en Madrid un despacho telegráfico del general Cialdini, residente en Pisa, en el cual se dice que en un nuevo consejo celebrado por el rey Víctor Manuel, los hombres de Estado de su mayor confianza han estado unánimes en opinar que en la situación de la Península española no es prudente que un joven de tan escasa edad y de tan poca experiencia como el duque de Génova acepte el grave encargo de regir un país tan agitado como España por diversas y pujantes facciones.

En el escaso fuego que sostuvieron el sábado las fuerzas que asediaban á Valencia, para penetrar en la ciudad, solo tuvieron dos muertos y siete heridos, de estos un oficial. Las tropas fueron recibidas con grande entusiasmo entre vivas al ejército, al gobierno y al regente. Muchos vecinos del comercio y particulares obsequiaron á varios soldados con vino y cigarrillos. Al poco tiempo de entrarse sirvió á los soldados un rancho extraordinario, y en seguida se dió principio á la demolición de las barricadas, viéndose invadidas las calles por el vecindario, que con la mayor confianza salió á examinar los destrozos hechos y las fortificaciones improvisadas.

Las noticias recibidas de Valencia participan que la ciudad continuaba tranquila y sus calles están recorridas por la muchedumbre, que durante nueve días ha pasado las mayores angustias. Algunas tropas volvieron á sus cuarteles y las calles interceptadas por las barricadas se estaban despejando. Continuaba la entrega de armas y se habían hecho varias prisiones. Los tribunales militares habían principiado á ejercer sus funciones.

No es cierto que en Valencia haya sido quemada la casa del alcalde de aquella ciudad, señor Guerrero. Este, durante la insurrección, aunque había presentado su dimisión al capitán general, como no se le comunicó la admisión de su renuncia, ha continuado ejerciendo sus funciones dentro de la zona ocupada por los insurrectos y sirviendo de intermediario con estos y los comisionados que oficiosamente y para evitar desgracias, tomaron á su cargo desde los primeros momentos el buscar una solución conciliadora. Esta comisión la componían entre otras varias personas acomodadas pertenecientes al comercio, la industria y la propiedad los Sres. Dart, Dolz, M. de Cáceres, Zarzosa, Salinas, Estellés, Llano y el señor arzobispo.

En Jerez se hacen actualmente grandes

preparativos para las carreras de caballos. En junta general se ha acordado que pueda hacerse hasta el día 20 próximo la inscripción de los que quieran tomar parte en el concurso.

Se ha interceptado el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza cerca de Martorell, y por una gran casualidad no ha ocurrido alguna catástrofe grave. Los empleados que iban en el tren, apercibidos sin duda contra los atentados que actualmente se cometen en todas partes, notaron á tiempo que en dicho punto se habían levantado algunos rails, y el convoy se detuvo oportunamente.

Las personas que viajan indocumentadas, ó que viven fuera del pueblo de su vecindad sin la cédula correspondiente, son objeto de la vigilancia de la autoridad, por haberse mandado que se tenga gran esmero en este servicio.

En la noche del miércoles entraron en Sevilla, custodiados por una fuerte escolta de infantería y caballería, el jefe de la partida republicana derrotada en Escacena del Campo, don Daniel Maza y otros cuatro insurrectos.

Ha fondeado en Cádiz, procedente de Santander, el vapor correo trasatlántico *Puerto Rico*, que habrá salido hoy 18 para Cuba con la correspondencia pública.

El municipio de Jerez de la Frontera ha acordado elevar una exposición al gobierno, para que en el tratado de comercio con la Gran-Bretaña, se obtenga á favor de los vinos andaluces las mismas ventajas que á su importación en aquel país disfrutaban los franceses.

Nos dicen de Valencia de Don Juan (provincia de León) que se han cerrado, de orden de la autoridad, todos los clubs políticos que allí existían, y que se ha mandado entregar las armas en las Casas Consistoriales en un plazo muy breve y bajo penas muy severas.

El 16 llegaron á Sevilla escoltados por dos compañías del regimiento de Gerona, é ingresado por la noche en la cárcel nacional, 13 individuos procedentes de la villa de Moron, reclamados por la autoridad del distrito como cómplices de la sublevación republicana.

Se ha recomendado por el gobierno á las autoridades de las provincias, que para la formación de ayuntamientos y diputaciones que han de sustituir á las corporaciones de esta clase disueltas ó que se disuelvan, se elijan personas pertenecientes á los tres partidos políticos liberales que hicieron la revolución de Setiembre, esto es, demócratas, progresistas y unionistas.

Dicen de Córdoba que la partida de insurrectos que salió de Rute entró en la villa de Zambra, y no encontrando fondos en las arcas municipales echó una contribución al vecindario. La partida se disolvió después de un encuentro que tuvo el 15 con la guardia civil, que les hizo algunos heridos.

Ha llegado á Arcos de la Frontera la columna de tres compañías del 2.º batallón de Gerona que mandaba el comandante del mismo señor Cappa. Por ahora dicha columna fijará allí su residencia.

De Ubrique (Cádiz) dicen el 13 que los insurrectos iban hácia Casares, habiendo sido rechazados en Gaucín. Les seguían tres columnas, y estaban completamente desanimados.

Después añaden lo siguiente: «Ayer á las dos de la tarde entró tropa conduciendo 21 presos, entre ellos tres de este pueblo, y al anochecer entraron 50 ó 60 guardias civiles y una columna del ejército como de 300 hombres con algunos prisioneros más. Las fuerzas que quedan aquí esta noche son 150 hombres entre guardia civil, carabineros y algunos caballos.

Durante todo el día de hoy, han corrido muchas noticias sobre el sitio en que se hallan los insurrectos, y lo cierto parece ser que se encuentran no muy distantes de aquí y ocultos en la sierra. No tenemos temor de que vuelvan por acá, porque nunca falta tropa, y teniendo cortada la huida á Gibraltar, al fin tendrán que rendirse en fuerza del hambre.»

Dicen de Sevilla que ayer domingo fueron puestos en capilla Manuel Alfonsini, Pedro Pérez Ortiz, Francisco Recio Junio y Vicente Pérez Piqueras, condenados á la pena de garrote por el consejo de guerra, como autores del horrible siniestro de la Pintada; debiendo presenciarse la ejecución hoy lunes, y sujetos á la argolla, José Rodríguez Caro, Miguel Macías Rodríguez y Miguel Medina Rodríguez, condenados como cómplices del expresado crimen á cadena perpétua.

El ayuntamiento de Villamanrique (Sevilla) que se puso resueltamente en armas contra los insurrectos de aquella provincia, ha sido sin

embargo depuesto, y reemplazado por personas afectas á la situación moderada. Así lo escriben de allí, añadiendo lo siguiente:

«Esta apelación del Sr. Sagasta á las municipalidades de 1856 ha dado sus frutos en el descontento público y en la osadía de los triunfadores, que no podían esperar ciertamente una solución, que los restituyese al mando de la localidad en circunstancias ordinarias y excepcionales de una situación política como la presente.»

Consta denunciado y mandado pasar al dominio de la autoridad judicial respectiva por la excelentísima diputación, un hecho, que con su referencia basta y sobra para comprender cuáles hayan sido los efectos de una resolución, como la de restablecer en sus puestos á ciertos hombres de execrable memoria. Acordada la ronda de vecinos honrados, se exigió al maestro de escuela, persona de edad y antiguos servicios en su ramo, que armado con una escopeta, se incorporase á la ronda, haciéndole dar vueltas por las calles hasta salir al campo. Una vez en des poblado, le mandaron soltar su arma, llamándole revolucionario y cómplice de los regidores depuestos, se le intimó la sentencia de ser pasado por las armas, llevando la indignidad hasta obligarle á hincar las rodillas, disparándole por vía de salvaje broma. Si esto resulta positivo y probado no hay palabras con que reprobarlo.»

El gobierno, á instancia de varios diputados, ha pasado el siguiente parte á la diputación provincial de Alicante:

«Garantida la vida de los prisioneros del castillo. No se puede hacer más en estas circunstancias.»

De Gerona dicen lo siguiente:

«El diputado republicano Sr. Caimó, preso cuando los sucesos de La Bisbal, llegó el domingo á Barcelona, y después de haber permanecido un rato en Atarazanas, fué conducido al castillo de Monjuich. Ayer, de regreso de la capital del Principado, llegó á esta ciudad en el tren de la mañana. Iba enmanillado y conducido por guardias civiles. Se hallaban con él además cinco individuos, de los cuales cuatro vestían blusa azul y estaban enmanillados de dos en dos.»

Se nos ha dicho que se hallan en la cárcel de San Martín, y que deben ser juzgados por el consejo de guerra.

Están llamando la atención de estos vecinos los cinco cañones que, cogidos en la villa de La Bisbal, se hallan expuestos en la plaza de Grá. Todos son de hierro y de construcción antigua. Hay dos sin cureña que se conoce han estado mucho tiempo enterrados.»

Hemos oído asegurar que el sábado se comunicaron las órdenes concediendo el grado inmediato á los oficiales del batallón de cazadores de Madrid, por su comportamiento en los sucesos de Alcira. Dicese también que dicha gracia se hará extensiva á todos los cuerpos del ejército que han tomado una parte activa en los sucesos de Valencia.

En el concurso de modelos de una medalla alusiva al «Convenio de Vergara» presentados en la academia de Nobles Artes de San Fernando, ha llamado justamente la atención de las personas entendidas, por su elevado pensamiento y reunir todas las condiciones artísticas apetecidas, el que lleva por lema: *In libertate, fratres.*

El día 13 llegó á Zaragoza conducido por alguna fuerza de carabineros, al mando del comandante del arma Sr. Escalona, el ayuntamiento de Sós (Huesca), de que era alcalde primero el célebre Meriné, muy conocido en toda aquella comarca.

El expresado jefe, hallándose en Berdun, tuvo noticia de síntomas de trastornos tanto en Cinco Villas como en el citado punto, y dirigiéndose á él con 120 hombres, halló á la población en el mayor desorden, emigrando cuantas personas de algún arraigo están allí vecindadas y esperando que de un momento á otro se insurreccionara el pueblo, poniéndose al frente el ayuntamiento, compuesto de individuos pertenecientes al partido republicano.

Dado conocimiento al capitán general del distrito de tal estado de cosas, esta autoridad dispuso la destitución y prisión del ayuntamiento, el nombramiento de otro, compuesto de personas reconocidamente afectas á la libertad y á la causa del orden, y el desarme de los Voluntarios de la libertad, todo lo que se llevó á efecto inmediatamente.

El ayuntamiento de Sós continúa preso en Zaragoza, donde se instruyen las averiguaciones correspondientes para poner en claro su conducta.

Cartas de Valencia, del 13 y 14, traen interesantes detalles sobre el estado de las cosas hasta aquellas fechas en dicha ciudad, y como hemos adelantado ya algunas de las noticias que contienen, nos limitamos á reproducir sus párrafos más notables.

«Acordada la declaración del estado de sitio, á las seis empezó á publicarse el bando, y á las

siete se presentó Guerrero con Mariano Aser en la plaza de Santo Domingo, donde se avistó con el general, preguntándole antes de saludarle, por qué había decretado el desarme, cuando le dió palabra de que no se desarmaría á la Milicia, después de haber contraído él y firmado el compromiso de sostener el orden; á lo cual contestó aquel, que lo había hecho obedeciendo las órdenes del gobierno. Entonces Guerrero fué la resolución del asunto á la suerte de las armas.

Reuniéronse los insurrectos enseguida en la Casa consistorial, hicieron dimisión, y se marcharon al mercado, donde apresuradamente se estaban reuniendo todos los milicianos, que hacia ya mucho tiempo que daban la guardia al Principal, y donde la noche anterior habían ocupado también la Lonja. Inmediatamente se pusieron á levantar las barricadas en el mercado y calles inmediatas, dirigiendo aviso á los de los pueblos que acudieran á la ciudad.

El capitán general, que disponía de poca fuerza, ordenó la formación de varias columnas, á cuyo frente marcharon los jefes de estado mayor, coronel Cea y comandante Alonso, los cuales fueron tan desgraciados, que la mayor parte de sus oficiales cayeron muertos á los primeros disparos. Salieron después tres columnas más, una por la calle de Caballeros, al mando del coronel de Toledo, otra que marchó por la plaza de Santa Catalina, Trench y Platerías, al mando del teniente coronel Escandon, del mismo regimiento, y otra por la calle de San Fernando, al mando de Morales de los Ríos, teniente coronel de Zamora.

La primera siguió su marcha de frente, dejando á su derecha la calle de Serranos, donde se preparaban á hacer una barricada los republicanos, y llegó hasta la Bulsería deteniéndose ante una formidable barricada, para batir la cual pidió refuerzos y artillería. La segunda, aunque con grandes pérdidas, logró penetrar hasta las Platerías, y perforando las casas, pudo hacer fuego á los que estaban en el Principal y la Lonja, y apagar los que se le hacia desde ambos puntos. La tercera llegó á entrar en el Mercado sin la artillería; pero no estando suficientemente protegida, tuvo que retroceder dos veces.

La noche se echó encima y hubo que ordenar la retirada.

La carta del 14 se reduce á referir la posición de las tropas y la angustiosa situación del vecindario ante la inminencia de un bombardeo.

El 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, se hará la apertura solemne del Concilio. Novecientos obispos, arzobispos ó patriarcas, acompañados cada uno de un teólogo, formarán parte en la Asamblea, á la que asocia el Papa 100 teólogos, casi todos seglares, 50 cardenales y 18 generales de órdenes religiosas. Estos últimos acompañados cada uno de dos teólogos de la orden.

Nos dicen de Sabadell el 16:

«Desde mi última ha ocurrido poco notable. Los republicanos que no se habían presentado lo han verificado ya.»

El ayuntamiento elegido por el capitán general del distrito tomó posesión ayer, componiéndose de personas liberales, amantes del orden y del trabajo, y ajenas á las luchas políticas. La tranquilidad ha reaparecido, y vuelven las familias que se habían ausentado.

Hoy recibirá el ayuntamiento 100 fusiles de Barcelona para organizar una compañía que vele por el orden público.

Al cerrar esta carta se recibe orden para que salga inmediatamente hacia Barcelona la columna que hay aquí al mando del comandante Martín, la cual, con más tropas de aquella ciudad, marcharán á Valencia, en donde parece que han sufrido grandes destrozos las fuerzas del ejército.

El miércoles se publicó un bando concediendo indulto á los sublevados que se presentaran dentro del término de 48 horas, pasadas las cuales, todos los que se encontraran y prendieran con las armas en la mano serian pasados por las armas.

Nuestra primera autoridad ha concedido 48 horas más para aquellos que no se hubiesen acogido al primer indulto, pero castigando con la pena de muerte á los que sean rebeldes.»

Nos dicen de Burgos que se ha restablecido allí la contribución de consumos, con el beneplácito de toda la ciudad, y que desde entonces el ayuntamiento, que antes carecía de recursos, puede dar trabajo á la gente menesterosa.

Sabemos que algunos prelados españoles se preparan ya para ir á Roma, con objeto de asistir al concilio. El arzobispo de Tarragona ha pedido y obtenido el pasaporte del gobierno.

Escriben de Tarragona el 16:

«A las cinco y media de la tarde de ayer entraron 16 presos maniatados que se dice son de los sublevados de Valls. Iban custodiados por guardias civiles y fuerza de los somatenes de la Riba y Vilavert, y segun se nos asegura,

fueron cogidos por estos en una masía cerca de Farena. Entre los presos se encontraban el ex-alcalde Miracle y cuatro ó cinco vecinos de esta ciudad. Fueron conducidos al gobierno militar, y, segun oímos, parece que principió la sumaria inmediatamente.»

«Vióse hace pocos dias una partida de unos 16 á 20 hombres armados entre Vimodí y Riu de Abella. Tal vez sea la que entró prisionera ayer tarde en esta ciudad, á la que se cogió en el Manso de Pascual, término de Farena.»

«Nos han dicho que el coronel don Antonio Escoda salió ayer de esta ciudad.»

«Fué tan numeroso el gentío que se agolpó ayer por la tarde junto al edificio de la comandancia general para ver á los presos que acababan de llegar y que entraron en dicho edificio, que se hizo necesario acudir á alguna fuerza de infantería para despejar la calle, y luego á algunos soldados de caballería que, al mando de un oficial, recorrieron la Rambla desde la ex puerta de Santa Clara á la esquina de San Agustín.»

De Sevilla dan algunos curiosos detalles respecto á la batida de la facción Maza en la dehesa del Esparragal, llevada á cabo por la columna al mando del coronel Villacampa del Castillo:

Todas las cartas convienen unánimes en las dificultades que ofrecía el terreno recorrido por la facción Maza, para maniobrar en combinación las fuerzas perseguidoras; porque además de la desventaja de luchar contra quien conoce palmo á palmo el radio en que opera, el monte, escalonándose en su vegetación poderosa y haciéndose cada vez más accidentado y espeso por sus laderas y hasta sus pardas cimas, ofrece guarida á fuyitivos y dispersos, y paso á través de sus tortuosas trochas para ganar refugio en el vecino reino.

Se creyó poder batir á la facción en las Chozas de Buenavista, ó sean en la parte más llana de aquel distrito; pues enviados en exploración ocho caballos de guardia civil y ocho de lanceros, doce guardias de infantería y ocho soldados de Gerona, hacia el caserío del Esparragal, se trabó la acción con la banda insurgente, atrayendo el ruido de los disparos á las demás fracciones de la columna, que avanzaban en distintas direcciones, coincidiendo todas en el plan táctico de envolver al enemigo en cualquier posición que eligiese, ó en cualquier rumbo que súbitamente intentase tomar.

No obstante el excesivo calor en aquella hora (las tres y media de la tarde), la fatiga de una dilatada y penosa marcha, y la dilatación á precisos y combinados movimientos que agravan las penalidades de esta especie de escursiones, la columna, siguiendo las indicaciones del nutrido fuego que se desarrollaba cada vez más hacia su frente, cortaba en demanda de la sierra, á cuya falda llegó la partida ya arrollada por la fracción al mando del teniente Fernandez Platero.

El ataque simultáneo y decidido, adelantándose á su empeño todos los oficiales, animando á la tropa con la bizarría de su ejemplo, acabó la obra empezada por la sección que trabara el combate, completando la desmoralización de la banda la fuga de cuatro ginetes, en que el comandante de la expedición pudo reconocer á Maza, Alba y Ramos Bellido; lanzándose en su persecución, seguido de una guardia hasta buen trecho del sitio de partida, sin poder ni deber continuar por el cansancio de su caballo.

Síguense haciendo en Madrid prisiones de gente más ó menos comprometida en la sublevación republicana. El gobierno desplega gran vigilancia, y gracias á ella fueron reducidas á prisión algunas personas que parece se reunían en cierta casa, y algunas más en las estaciones de los ferro-carriles.

La diputación provincial de Oviedo anuncia oficialmente que ha acordado formar un batallón de voluntarios con destino á Ultramar, conforme á las bases que publican los periódicos locales.

Escriben de la Coruña el 15:

«Ayer se ha publicado con las formalidades de ordenanza el bando declarando á esta provincia en estado de guerra.»

A la hora en que escribimos estas líneas se halla ocupada esta capital con retenes de artillería situados en la Aduana, Ruanueva y casa Ayuntamiento. El gobierno de provincia se halla acordado con centinelas de carabineros y guardia civil, así como se han doblado las guardias y tomado todas las precauciones á fin de que no se altere el orden.

A consecuencia del fuego de por la mañana, tenemos que lamentar, por desgracia, unos tres ó cuatro heridos, que entraron segun dicen en el hospital civil.»

El director y propietario del periódico satírico *La Flaca*, que vé la luz pública en Barcelona, dice que es falsa la noticia que en su núm. 4.343 dió *La Correspondencia de España*, manifestando que la vispera de la insurrección habia circulado por Valencia una caricatura publicada por el referido periódico barcelonés,

en la que se representaban gran número de gallinas con kepis, y al pié este mote: *Voluntarios de la libertad de Valencia.*

De Zaragoza recibimos hoy las siguientes noticias, fechadas ayer en dicha ciudad:

«Ayer por la tarde fueron puestos en libertad 58 presos de los detenidos en el Castillo por los pasados sucesos políticos de esta ciudad.»

«Han sido suspendidos los periódicos *La Tribuna* y *La Revolucion*, diarios republicanos que veían la luz pública en esta capital.»

Sentimos la desaparición de nuestros apreciables compañeros en la prensa.

«Se ha recibido un telegrama contestación al dirigido por nuestra corporación municipal á S. A. el regente, impetrando clemencia en general para todos, y el indulto para los sentenciados á la última pena, si por desgracia nos habia, en el que se dice, ha pasado la referida comunicación al presidente del Consejo de ministros.»

«Se asegura que ayer por la tarde fueron conducidos presos á la cárcel de esta capital, D. José Lopez Montenegro y otros cuatro individuos mas.»

La fuerza que les custodiaba pertenecía á la guardia civil.

«Con gran raoides cundió ayer por la tarde la noticia de que los presos que por la mañana habian sido conducidos por el ferro carril de Barcelona volvian á sus hogares á consecuencia del indulto concedido por S. A. el Regente.»

Esto hizo que desde las tres se formasen numerosos grupos, especialmente de mujeres, en la plaza de Santo Domingo, Ribera, Puente de Piedra, Arrabal y avenidas de la estación del ferro carril.

La hora de su regreso se fijaba á las cuatro, pero como quiera que esta pasó y los presos no llegaron, se designó otra y otras, las ocho de la noche, las dos de la madrugada de hoy, las ocho de la mañana y finalmente las doce del día.

Lo cierto es que los presos, segun informes que hemos recibido, y juzgamos fidedignos, continúan su viaje á la Carraca.

No ha habido el indulto de que tanto se ha hablado, ni es esperada por ahora esta resolución.»

De Cartagena escriben el 16:

«Ayer han desaparecido muchas de las precauciones militares de los dias anteriores; se han quitado los cañones que fueron colocados sobre las puertas de la ciudad, y aunque estas se cierran todavia por la noche, confiamos en que esta medida desaparecerá tan pronto como las circunstancias lo permitan.»

«Hoy ha salido por la vía férrea el batallón del regimiento de Burgos que guarnecía esta plaza, dicese que va á situarse en Chinchilla para ocurrir á las necesidades á que el gobierno le destine. Otros dicen que va á Valencia.»

«Anteayer fueron detenidos en el gobierno militar tres capitanes de la disuelta milicia ciudadana; pero no debió resultar cosa alguna contra ellos, cuando fueron puestos en libertad al poco tiempo.»

«Continúa preso D. Pedro Muñoz, capitán que fué de los Voluntarios de la libertad; ignoramos la causa y el estado del proceso.»

Las últimas noticias de Valencia son satisfactorias. La población recobra su calma y su vida ordinaria; desaparecen los aprestos militares, y se procuró obtener del gobierno la clemencia posible para los vencidos. Parece que la actitud de éste no puede serles más benévola.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

París 16, recibido el 18 por la mañana.

El periódico *La Patrie* desmiente de nuevo todas las noticias relativas al viaje de la emperatriz á Jerusalem y á modificaciones en el ministerio.

Toda modificación queda aplazada hasta fin de Noviembre.

ROMA 16.—Los reyes de Nápoles llegarán de un momento á otro.

El Papa ha visitado hoy los trabajos que están concluyendo en San Pedro para el próximo concilio.

Gran número de forasteros han empezado ya á llegar con el objeto de pasar el invierno en esta capital.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día a 50 ctmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000.—A vitos judiciales a 50, y los demás oficiales, ó de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Juan Can- ción presb. y cf. y sta. Irene vg. y mártir.
Jubileo.—Está mañana en la igle- sia de religiosas Capuchinas.

Seccion mercantil.

Precios del día 18.		
Trigo del país. de 50	á 54	rs. f.
Id. manchego. de	á	id.
Id. extranjero. de	á	id.
Id. andaluz. de	á	id.
Cebada. de 23	á 25	id.
Maiz. de 31	á 33	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 16.	
FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	23.20
Idem á fin de mes.	23.05
Idem exterior.	23.80
3 por 100 diferido.	22.65
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	86.50

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.
Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.
Andalucía, Extremadura, Valen- cia, Numancia y Vinuesa.—De es- tos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelo- nay Marsella. Los despacha el se- ñor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.
Tarifas de transportes.

Especial núm. 10. nuevo, com- prende la mayor parte de la clasifi- cacion de la tarifa general al ínfimo precio de 0,35 céntimos por to- nelada y kilómetro ó sea á 0,23 céntimos cada 10 kilogramos igual á 1 real 04 céntimos el quintal para las mercancías que comprendidas en la misma, se facturan directamente en la estacion ó despacho central de Murcia, con destino á Cartagena ó vice-versa. Las mercancías no com- prendidas en esta tarifa se tasarán con arreglo á la tarifa general.
Mercancías de toda clase y natu- raleza facturadas directamente en la estacion de Orihuela con destino á Cartagena y vice-versa al precio de 0,45 céntimos por tonelada y ki- lógramo ó sea á 0,25 céntimos cada 10 kilogramos sin mas gastos.
Para disfrutar las ventajas que ofrece esta tarifa, es preciso solici- tarla en la nota de expedicion al efectuar la factura. Para mayores detalles dirigirse á San Bartolomé, 11, despacho central, y estacion en Murcia, y en Cartagena estacion y agencia comercial, Angel, 12.

Muy en breve quedará estableci- do un despacho central en Cartage- na para mayor comodidad del pú- blico, y comercio, para la facturacion directa de domicilio á domicilio.

Por ausentarse los dueños se ven- de un aparroquianado estableci- miento de abaceria en un precio muy arreglado.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

PIANO.

Se vende uno enteramente nuevo, de escelen es voces, caja de palo santo, número 5, oblicuo, máquina de Erad, apagadores por debajo, dos pisas, 7 octavas menos cuarto de estension, construido por el se- ñor Utzman, Valencia y se da por 3.600 reales. Traperia 17, casa el señor Clausel. 12-3

En la calle de Rocamora, núm. 1, frente á la portería de S. Antonio, se vende una sillcria tapizada y seis cuadros en lienzo con las imágenes de seis apóstoles. 9-8

CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 18 tabullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciu- dad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

El conocido médico cirujano don Anastasio Perillan Garcia, autor de varias obras médicas y residen- te hace bastantes años en Madrid, tenemos el gusto de anunciar se ha establecido en esta capital, en la calle de la Freneria, número 40, casa de huéspedes del ferro carril. Recibe consultas de diez de la ma- ñana á dos de la tarde y de cuatro á seis de la tarde, pasando tambien al domicilio de las personas que necesiten de sus auxilios en ambas facultades.

Como especialista en el trata- miento de las enfermedades sifili- ticas, por inveteradas que sean, acaba de publicar una obra que ha tenido gran aceptación, cuyo tí- tulo es *El Amigo de confianza*, la que trata de la curacion de las mismas y de todas las que tengan su asiento en los órganos de la generacion en ambos sexos, cuya obra se ven- de por el mismo autor en su casa y en las principales librerías.

Sucesos de la vida de un médico de partido.

FOR
D. ANASTASIO PERILLAN GARCIA, licenciado en medicina y cirujia, ex-auxiliar del cuerpo de sanidad militar, y médico de la casa de be- neficencia de Valladolid etc. segun- da edicion.
Puntos de venta en todas las li- brerías de España á 6 rs. franco de porte y 5 en casa de su autor, calle de la Freneria, núm. 40; en Murcia, y en Madrid, Cabeza, 20, principal.

CANARIOS.

Procedentes de la cria de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

VEGIGATORIO DE ALBES- PEYRES DE PARIS. Se aplica como el esparadrapo y obra en seis ó ocho horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene después el solo una supura- cion abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabi- lidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificacion exijase el nom- bre d'ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las *capsulas Raquin*. En Murcia, D. Lucas Serrano. Núm. 2,481

PARA 1870.

Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
Agenda de la lavandera y plan- chadora, á 2 y 1/2 rs.
Calendario del Reino de Mur- cia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.
Calendario del Reino de Mur- cia, con pronósticos del Zarago- zano don Mariano Castillo, á 2 cuartos.
Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

ANIVERSARIO.

El día 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé de es- ta capital y á las 11 de su mañana se celebrará misa solemne en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado milagrosamente la vida á don Nicolás Del-Balzo y Llorca que con ocho heridas estuvo próximo á sucum- bir en igual día bajo los golpes de sus enemigos.

La victima de tan deplorable acontecimiento, ruega á este piadoso ve- cindario, eleven sus preces al cielo como humanitaria ofrenda del senti- miento cristiano y religioso que le distingue, para que Dios nos libre á to- dos de tan sangrienta desgracia y perdone con su infinita misericordia á los que en un momento de obcecacion atentan contra la vida de sus seme- jantes.

Se suplica la asistencia á la funcion religiosa.

TIRADA de 30,000 EJEMPLARES.

10,000 ejemplares vendidos de la edicion del año 1866, 14,000 de la de 1867, 18,000 de la 1868, y 23,000 de la de 1869

es la mejor recomendacion del

Calendario Católico de 1870,

arreglado por DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN para el reino y diócesis de Murcia, único que se vende revisado y aprobado POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Para 1870 se han hecho dos ediciones: Edicion económica del llamado Murciano, completo de cuanto requiere un calendario, que se vende al ínfimo precio de un cuarto.

Edicion completa, que contiene los pronósticos tan elogiados del célebre y verdadero ZARAGOZANO

D. Mariano Castillo,

arreglados al meridiano de Murcia para todos los meses, las fases de la luna y eclipses del año, la que se vende al baratísimo precio de

dos cuartos.

De esta misma edicion hay ejemplares con cubierta de cartulina, co- sidos y cortados al precio de

cuatro cuartos.

MATERIAS QUE CONTIENEN DICHO CALENDARIOS:

Posicion geográfica de Murcia.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro témporas.—Días en que se gana indulgencia, y días en que se puede sacar ánima.—Entrada del Sol en los signos del Zodiaco.—Cuatro estaciones.—Eclipses de Sol y de Luna.—Férias del reino é inmediatas.—Indulto cuadragésimo.—Notas sobre las fiestas y abrevia- turas.—Aprobacion de la autoridad.—Santoral muy completo.—Días en que se abren y cierran las velaciones y tribunales, y de visita de cárceles.—Días de abstinencia ó ayuno.—Ordenes.—Aniversarios nacionales.—Horas de los toques de alba y oracion.—Horas de los ortos y ocasos de Sol y de Luna.

Se venden por mayor y menor en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo, y en los estancos y comercios de costumbre. En las ventas por cientos se hace rebaja.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIBBIG

DE LA COMPAÑIA 'LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9-75 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Lenceria.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD

DE CH. FAVROT único poseedor de las Formulas auténticas. Para evitar las falsificaciones, ex- jase el nombre y firma: CH. FAVROT

Farma, 102, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas 22 r.—Depositos En Murcia, D. Lucas Serrano.

RETRATOS del Regente del Reino D. Francisco Serrano,

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose la mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

CATALOGO DESCRIPTIVO de las monedas y medallas roma- nas acuñadas en cobre, diri- gido por Don Juan de Dios Aguado y Alarcon.

La aficion que de algun tiem- po á esta parte se ha despertado en España al estudio de la Numismática, me ha impulsado á publicar un catálogo que fa- cilita á los aficionados la clasifi- cacion de las monedas y me- dallas que adquieren: al efecto y para mayor facilidad se des- criben las medallas por órden alfabético de las leyendas de los reversos poniéndole á cada pi- za su actual valor por término me- dio, para lo cual se han tenido presente las ventas públicas ve- rificadas en Paris, Londres, Vien- na, Roma, etc., etc.: la obra se terminará con un diccionario de reversos que facilitará ex- traordinariamente la clasifica- cion.

Parte material.

Constará este catálogo de unas sesenta á ochenta entregas de ocho páginas cada una, de buen papel y esmerada impre- sion, repartiéndose dos entre- gas mensuales por lo menos.

Se principiará la publicacion tan luego se reúnan las sufi- cientes suscripciones para cubrir los gastos de impresion, pues obras de la naturaleza de esta, llevan consigo muchos gastos.

Condiciones y precios de suscripcion.

Cada entrega un real en toda España franco de porte, pagan- do adelantadas diez.

Se suscribe en Murcia, don Rafael Almazan, Zoco, 5, y en todas las principales librerías de España; haciendo los pagos en sellos de correos ó libranzas de giro mútuo.

En los mismos puntos se en- cuentra de venta el folleto del mismo autor, titulado *Reglas para conocer y distinguir las medallas y monedas falsas de las verdaderas antiguas*, á 2 reales.

A LOS ESTUDIANTES

de medicina y á los profesores mé- dicos y cirujanos matriculados en estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de las asignaturas para los alumnos de esta facultad. Van publicados los de patologia interna, idem general, idem quirúrgica, apósitos y vendajes, higiene pública, anatomia pa- tológica, medicina legal, obstetricia, higiene privada, enfermedades de mujeres y niños, toxicología tera- péutica, fisiologia, anatomia general y anatomia descriptiva. El coste de los 16 tomitos es el de 44 rs. todos juntos, y sueltos á 4 rs. Los pedidos se dirigirán al administrador don Antonio Edilla, calle de Isabel la Católica, núm. 21, remitiendo el importe en letras, ó sellos de fran- queo, Madrid.

IMP. DE "LA PAZ DE MURCIA." Calle de Zoco, núm. 5.